



¡Llamando a todos los defensores de la comunidad de bajos ingresos!

¡Aplique para servir en la Junta de Acción Comunitaria del Condado de Montgomery!

La Junta de Acción Comunitaria aboga por políticas que ayuden a los residentes con desventajas económicas a avanzar hacia el Estándar de Autosuficiencia. Estas incluyen vivienda asequible, educación infantil, créditos tributarios para contribuyentes con ingresos modestos, salarios dignos, apoyo laboral, seguridad alimentaria y acceso a servicios. La Junta actúa como órgano rector de la Agencia de Acción Comunitaria y del programa Head Start del Condado de Montgomery.

El Ejecutivo del Condado busca solicitantes diversos que representen diferentes áreas del Condado para cubrir dos vacantes en el sector de bajos ingresos de la Junta. Los representantes de bajos ingresos deben ser elegidos democráticamente por un grupo de residentes del Condado con ingresos modestos. Los solicitantes deben presentar una carta que verifique la fecha de la elección y confirme que el solicitante es residente con ingresos modestos.

Aplique [AQUI](#) antes del 8 de Mayo del 2026

Para obtener más información, por favor comuníquese con el personal de enlace para la Junta de Acción Comunitaria a Leah.Goldfine@montgomerycountymd.gov

Formatos alternativos de este folleto están disponibles previa solicitud.

